

MEMORÁNDUM D.S.C. - Dictamen N° 49 / 2024

A: SUPERINTENDENTE DEL MEDIO AMBIENTE
DE: VALENTINA VARAS FRY
INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
MAT. REMITE DICTAMEN ROL: F-033-2023
FECHA: 20 DE MAYO DEL 2024

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley Orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente, se remite dictamen del procedimiento administrativo sancionatorio Rol F-033-2023, seguido contra Sociedad Gastronómica Lounge Iquique Limitada, Rol Único Tributario N° 76413622-5, titular del proyecto SIDDHARTHA LOUNGE.

El expediente sancionatorio se encuentra disponible en el sitio SNIFA.

Saluda atentamente.



VALENTINA VARAS FRY
INSTRUCTOR(A)
DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO
SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

CC:

- 1.- Fiscalía
- 2.- División de Sanción y Cumplimiento